

C. GALLI, J. DURÁN, L. LIBERTI, F. TAVELLI

LA VERDAD LOS HARÁ LIBRES

**LA CONFERENCIA EPISCOPAL
ARGENTINA Y LA SANTA SEDE
FRENTE AL TERRORISMO
DE ESTADO
1976-1983**

TOMO 2



La verdad los hará libres

La Conferencia Episcopal Argentina
y la Santa Sede frente
al terrorismo de Estado
1976-1983

El terror, el drama y las culpas

TOMO 2

EDITORES

Carlos M. Galli / Juan G. Durán
Luis O. Liberti svd / Federico Tavelli

Índice general

Prefacio

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI 21

Introducción general

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI 23

EL TERROR 1976-1977

Introducción

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI 29

Capítulo 1. «¿Bajo qué signo se haría esta revolución?»

«Los Sagrados Pastores [...] empleen particular cuidado en evitar cuanto pueda ser interpretado como una preferencia en el campo de la política contingente hacia una determinada opción dentro de las varias que puedan legítimamente ser admitidas».

OCTUBRE DE 1972-MAYO DE 1976

LUIS O. LIBERTI SVD - PABLO PASTRONE - FEDERICO TAVELLI 33

1. Los antecedentes del golpe: la relación de la CEA y la Santa Sede con los gobiernos de Lanusse, Cámpora, Perón y María Estela Martínez de Perón 34
2. Tortolo, presidente de la CEA, protagonista en la antesala del golpe del Estado 43
3. Las primeras expresiones y acciones de la CEA y la Santa Sede luego del golpe de Estado 58

Capítulo 2. La creciente violencia pone en duda la confianza inicial en el gobierno para restablecer la paz

«El vértice militar no es cómplice de estos hechos, pero no los puede ignorar, y tendrá, en un modo u otro, que poner remedio a un desorden semejante».

JUNIO-JULIO DE 1976

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI 69

1. Primeras dudas respecto a la capacidad del gobierno por restablecer la paz . . .	70
2. El cardenal argentino Eduardo Pironio al frente de un dicasterio vaticano . . .	76
3. Pío Laghi en el Centro Clandestino de Detención del Ingenio de «Nueva Baviera»: «Esta historia ya pasa al archivo: se volverá a hablar de esto dentro de cincuenta años, cuando nosotros ya estaremos en el otro mundo» . . .	78

Capítulo 3. El dilema del mal menor

«Somos conscientes de que un fracaso llevaría, con mucha probabilidad, al marxismo, y por lo mismo, acompañamos el actual proceso de reorganización del país».

JULIO-OCTUBRE DE 1976

JUAN G. DURÁN - LUIS O. LIBERTI SVD - PABLO PASTRONE - FEDERICO TAVELLI 96

1. Los asesinatos de los palotinos conmocionan a la Iglesia: «¿Cuánto más podrán abstenerse los obispos de levantar su voz públicamente? ¿Y cuánto más podrá hacerlo también la Santa Sede si ocurrieran nuevos asesinatos?»	97
2. Los asesinatos de los sacerdotes de Chamental debilitan la confianza de la jerarquía de la Iglesia en el gobierno argentino para restablecer la paz . . .	109
3. Videla afirma ante la Comisión Ejecutiva de la CEA su compromiso por erradicar la violencia: «Quisiera dejar en los obispos la convicción de que el gobierno intenta por todos los medios a su alcance que estos hechos no se repitan»	114
4. El asesinato encubierto del obispo de La Rioja Enrique Angelelli	116
5. El cardenal Pironio sugiere algunos cursos de acción a Pablo VI en relación con la grave situación argentina y no descarta la versión de atentado respecto de la muerte de Angelelli	120
6. El cardenal Caggiano reflexiona ante los obispos de la Comisión Permanente de la CEA: «Si cae este gobierno no vamos a caer en manos mejores»	124
7. Laghi manifiesta personalmente a Videla su preocupación por la «eliminación sumaria de personas»	128
8. La Comisión Ejecutiva de la CEA manifiesta a la Junta Militar que «la Iglesia no va a hacer una crítica del proceso, sino a presentar sus inquietudes»	131
9. Primera intervención pública de Pablo VI por la situación argentina: «No podemos dejar de participar intensamente en la pena de todos aquellos que han quedado consternados ante los recientes episodios, que han costado la pérdida de valiosas vidas humanas, incluidas las diversas personas eclesíásticas»	133

Capítulo 4. La vigilancia del Estado en la pastoral de la Iglesia

El Nuncio Pío Laghi manifiesta su preocupación a Pablo VI por «la acusación de marxistas a quienes se dedican a la actividad social y a la promoción humana».

OCTUBRE-DICIEMBRE DE 1976

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI 138

1. El Nuncio Laghi sospecha de la participación activa del gobierno en las desapariciones: «Hace una semana hablé con el almirante Massera [...] me confió que los padres Yorio y Jalics estaban vivos y que “pronto aparecerían en público”: así sucedió»	139
2. La reunión de la 34ª Asamblea Plenaria de la CEA	143

Capítulo 5. La jerarquía de la Iglesia frente al conocimiento de los métodos ilegales en la «lucha antisubversiva»

«¿No sería la oportunidad de un replanteo sobre los métodos y la eficacia con que se viene luchando contra las fuerzas subversivas?».

ENERO-MARZO DE 1977

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI	154
1. La creación de la Comisión de Enlace, canal de diálogo reservado entre los representantes de Comisión Ejecutiva de la CEA y la Junta Militar	155
2. La 1ª reunión de la Comisión de Enlace: «Algunos religiosos [...] fueron arbitrariamente declarados no aptos para enseñar»	159
3. El allanamiento en el Colegio de San Miguel: «Los padres [de los alumnos] cuestionaban el sistema educativo»	163
4. Conciencias conflictuadas de oficiales, privación de la libertad, torturas y procedimientos crueles: «¿No sería la oportunidad de un replanteo sobre los métodos y la eficacia con que se viene luchando contra las fuerzas subversivas?»	164
5. La Santa Sede exhorta a los obispos latinoamericanos a obrar de forma colegiada ante la crítica situación de los derechos humanos	166
6. La 2ª reunión de la Comisión de Enlace: «Si al principio [...] eran más probables los errores al tomar gente presa, hoy en día los errores son mucho más difíciles»	168
7. Massera revela a Laghi las intrigas por el poder dentro de la Junta Militar: «Suárez Mason [...] es el más moderado y también el más hábil e inteligente»	170
8. Los obispos evalúan la propia actuación ante el Gobierno en relación con los derechos humanos: actuar en silencio condujo a una imagen deficitaria del Episcopado Argentino	172

Capítulo 6. «¿Qué tenemos que hacer, hablar o no hablar?»

«Reflexión cristiana para el pueblo de la patria»

ABRIL-JULIO DE 1977

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI	176
1. La 3ª reunión de la Comisión de Enlace: los delegados militares prometen un «cambio de actitud»	177
2. La Comisión Ejecutiva de la CEA mantiene una reunión confidencial con la Junta Militar. Aramburu interpela a los comandantes: «Que las Fuerzas Armadas confiesen a la Nación los “excesos” del pasado, comprometiéndose a otra modalidad en el futuro»	179

3. La reunión de la 35ª Asamblea Plenaria: «Tenemos que reiterar los principios claros que rigen la ley del Evangelio [...] el fin no justifica los medios»	180
4. Primeras repercusiones del documento. Videla declara: «Quiero aclarar ante todo que esa declaración pertenece al Episcopado Argentino, a nuestro Episcopado, a quien representa nuestra Iglesia, la Iglesia de nuestra fe»	187
5. Primatesta refiere a Pablo VI en una reunión personal en el Vaticano que «los obispos reaccionaron en diversas ocasiones, y eso es conocido por el pueblo»	189
6. La reunión de la 49ª Comisión Permanente: «Hace poco me vi con alguien de la Presidencia y me dijo que van a empezar el deshielo»	190
7. El gobierno intenta contener los reclamos de la Santa Sede: «Existen sospechas de que se trata de excesos de grupos marginales [...] que ocasionalmente escapan a toda posibilidad de control de las Fuerzas de Seguridad»	194
8. Laghi refiere a Videla en un encuentro reservado que «la Nunciatura ha debido atender más de dos mil casos»	198

Capítulo 7. Los secuestros de la Iglesia de Santa Cruz dejan al descubierto el accionar del gobierno argentino

«Ruego a Vuestra Excelencia considerar si no ha llegado el momento oportuno para hacer una intervención más apremiante con relación a estos casos de desapariciones».

JULIO-DICIEMBRE DE 1977

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI	200
1. La 4ª reunión de la Comisión de Enlace: Laguna le responde al brigadier Lami Dozo «que la Iglesia en los principios nunca puede ceder»	201
2. Audiencia especial de Massera con Pablo VI en el Palacio Apostólico del Vaticano	203
3. La CEA se encuentra ante la dificultad de dialogar con las autoridades del gobierno sin renunciar a los principios de conciencia cristiana	206
4. Pro-Memoria del 26 de noviembre de 1977 de la CEA a la Junta Militar: «La Iglesia [...] es acusada de complaciente, o su Jerarquía de temerosa por no hablar con mayor frecuencia y no calificar públicamente con mayor dureza»	207
5. La participación del gobierno en las desapariciones de las religiosas francesas Duquet y Domon. La Secretaría de Estado pide al Nuncio Apostólico «una intervención más apremiante»	209
6. La 5ª reunión de la Comisión de Enlace: los altos mandos militares admiten ante los delegados de la CEA la violación de normas éticas en la «lucha antisubversiva» y la existencia de «prisioneros ocultos»	218
7. Repercusiones de las revelaciones de los altos mandos en la 50ª Comisión Permanente: «¿Qué se puede hacer ante un testimonio de esa clase?»	221

Capítulo 8. La formación espiritual de las Fuerzas Armadas. El Vicariato Castrense, una jurisdicción eclesiástica singular

«Fiel a sí misma la Patria, nació cristiana y continuó cristiana. Y nuevamente fiel a sí misma, quiere seguir viviendo los grandes valores que no tienen eclipse ni ocaso ni muerte».

GUADALUPE MORAD - ERNESTO SALVIA	224
1. La naturaleza del Vicariato Castrense: orígenes, tareas pastorales, dificultades de integración con otros obispados	225
2. Tres vicarios y un provicario, Caggiano, Tortolo, Medina y Bonamín: sus discursos y acciones	231
3. Los capellanes castrenses: entre el acompañamiento y asistencia a militares y detenidos y las violaciones a los derechos humanos (1975-1983)	274
4. Consideraciones finales sobre el Vicariato Castrense	283

Consideraciones conclusivas. El terror 1976-1977

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI	285
1. El golpe de Estado	286
2. El involucramiento en la pugna político-ideológica argentina	287
3. La evolución en el conocimiento de las violaciones de los derechos humanos y sus responsables	289
4. Las opciones por la reserva o publicidad de las intervenciones ante el Gobierno	291
Indicación de las reuniones y documentos más relevantes de El terror 1976-1977	294
Las reuniones más importantes	294
Los documentos más significativos de la CEA entre 1973 y 1977	295

EL DRAMA 1978 - 1981

Introducción

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI	299
--	-----

Capítulo 9. «Lo que escuchen al oído, proclámenlo desde lo alto de las casas»

La Santa Sede opta por intervenciones públicas y la CEA se afirma en las gestiones reservadas ante el gobierno argentino

ENERO-ABRIL DE 1978

JUAN G. DURÁN - LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI	303
1. Pablo VI manifiesta públicamente frente al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede que «la Iglesia y los creyentes no pueden pues permanecer insensibles e inertes ante la multiplicación de las denuncias de torturas y malos tratos practicados en diversos países»	304

2. Primatesta advierte a Videla que el Proceso de Reorganización Nacional «no quede a los ojos de la historia manchado de injusticia o de culpas de lesa humanidad»	307
3. La reunión de la 6ª Comisión de Enlace: Bignone reconoce que «ya no se equivocan al llevarse a una persona porque las informaciones recogidas son más que suficientes para incriminarla»	312
4. Videla asegura a Primatesta, Aramburu y Zazpe que «los [desaparecidos] que no están en ninguna lista, no están y basta»	314
5. La 37ª Asamblea Plenaria de la CEA emite un «Comunicado del Episcopado Argentino sobre diversos problemas que afectan al país»	317

Capítulo 10. El gobierno argentino reconoce la existencia de los desaparecidos

«Le pregunté a Videla cuál era la cifra de los desaparecidos [...] me dijo que su número debería estar entre dos mil y tres mil, pero no es una cifra segura».

MAYO-NOVIEMBRE DE 1978

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI	323
1. La 7ª reunión de la Comisión de Enlace: «No pasa como antaño en que se podía confiar ciegamente en los colegios religiosos»	324
2. Primatesta en audiencia privada con Pablo VI: «Preferimos no hacer declaraciones públicas para no cerrar las puertas y perder toda posibilidad de obrar»	325
3. La Santa Sede considera que las gestiones de los obispos argentinos en favor de los desaparecidos son reservadas pero claras: «Han hablado prudentemente, pero claramente»	329
4. Montoneros expresó a la Santa Sede su visión de los hechos: «En nuestro país existen algunos pocos, pero muy promocionados hombres de esa misma Iglesia, que sirven de apoyo teológico e ideológico a los opresores del pueblo»	332
5. La amistad y los desencuentros entre el cardenal Eduardo Pironio y Emilio Mignone	334
6. El gobierno argentino ensaya un comunicado fallido sobre los desaparecidos a instancias de la jerarquía de Iglesia: «Los integrantes [de la Junta Militar] sienten el deber de clarificar la situación [...] y asumir [...] la responsabilidad histórica de sus actos y decisiones»	339
7. La muerte del papa Pablo VI y la elección de Juan Pablo I	343
8. La continuidad de la Comisión de Enlace se pone en duda: «La acogida es sumamente cordial, aunque la eficacia es nula»	346
9. La 9ª reunión de la Comisión de Enlace: Puebla, los desaparecidos, un catecismo impugnado y el diferendo por el Canal de Beagle	350
10. La 10ª reunión de la Comisión de Enlace: los delegados de la CEA reafirman «la exclusividad de su competencia [de los obispos] para calificar teológicamente los textos [de catequesis]»	351

Capítulo 11. «La paz es obra de todos»

La opción de la CEA por una «manifestación más clara» ante el Gobierno argentino pierde fuerzas ante el temor de «comprometer la estabilidad de la Nación».

OCTUBRE DE 1978-MARZO DE 1979

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI	353
1. La gestación de la carta pastoral «La paz es obra de todos» en el seno de la 38ª Asamblea Plenaria entre visiones diversas	354
2. Las primeras repercusiones de «La paz es obra de todos»	366
3. Los pedidos de intervención ante el nuevo papa Juan Pablo II	372
4. La Conferencia General del Episcopado en Puebla entre los pedidos por los desaparecidos y el temor del gobierno argentino por sus enseñanzas sociales . .	375

Capítulo 12. La Santa Sede exhorta a la CEA a una intervención más apremiante frente a las admisiones del gobierno

«No pueden aceptar tales motivaciones y justificaciones [...] tienen el deber de hablar y de insistir «oportune et importune» con los medios a su disposición».

ABRIL-SEPTIEMBRE DE 1979

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI	380
1. Algunas Madres de Plaza de Mayo difunden el drama de los desaparecidos en Europa	381
2. Laghi se reúne confidencialmente con Videla en la residencia de Olivos. «Abogué por la causa de los derechos humanos con todo vigor»	386
3. La 39ª reunión de la Asamblea Plenaria: «Que el gobierno dé una explicación segura sobre las personas que a su conocimiento han definitiva y lamentablemente desaparecido»	387
4. El Nuncio Apostólico Pío Laghi mantiene un encuentro con María Estela Martínez de Perón: «Dedico cuatro o cinco horas diarias la oración»	391
5. Laghi dialoga con Videla sobre el secuestro de Jacobo Timerman. Según el Nuncio, el general Camps aprobó el uso de torturas y malos tratos para castigar al director del diario <i>La Opinión</i>	392
6. La 13ª reunión de la Comisión de Enlace: Crespi, Bignone y Fracassi afirman que no tenían «más remedio que continuar con el método [de hacer desaparecer personas]» y que «tenían fichados varios miles de simpatizantes subversivos»	394
7. La Comisión Ejecutiva de la CEA evalúa el desempeño de la Comisión de Enlace	396
8. La 56ª reunión de la Comisión Permanente	396
9. La Santa Sede exhorta a la CEA a que «no pueden aceptar tales motivaciones y justificaciones [las admisiones sobre los métodos represivos y], tienen el deber de hablar y de insistir “oportune et importune”, con los medios a su disposición»	400

Capítulo 13. El Ángelus de los desaparecidos

«Roguemus para que el Señor conforte a cuantos no tienen ya la esperanza de volver a abrazar a sus seres queridos».

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 1979

JUAN G. DURÁN - LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI	407
1. La visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA. «La Argentina de hoy solo se confiesa con su Dios»	407
2. Las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo continúan sus gestiones para obtener una audiencia privada con Juan Pablo II	410
3. La 15ª reunión de la Comisión de Enlace: «Actualmente no subsisten ya esos excesos»	415
4. La visita <i>ad limina</i> de los obispos argentinos al Papa	416
5. La alocución de Juan Pablo II sobre los desaparecidos en la Argentina en el Ángelus del 28 de octubre de 1979: «El drama de las personas perdidas o desaparecidas»	420

Capítulo 14. Las repercusiones del Ángelus

«Todo este tema se ha vuelto contra los obispos».

OCTUBRE-DICIEMBRE DE 1979

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI	424
1. Los obispos argentinos manifiestan a las autoridades del Vaticano su descontento por la intervención de Juan Pablo II en favor de los desaparecidos	425
2. Las primeras repercusiones del Ángelus en el gobierno argentino	431
3. La 57ª Reunión de Comisión Permanente de la CEA acoge el mensaje del Ángelus sobre los desaparecidos a través de la elaboración de un documento sobre la reconciliación	439
4. El presidente Videla expresa en rueda de prensa que el desaparecido «es una incógnita, es un desaparecido, no tiene entidad, no está muerto ni vivo, está desaparecido»	448

Capítulo 15. Videla confiesa los «secretos de Estado» sobre los desaparecidos ante Pío Laghi y anuncia el «Diálogo político»

«¿Qué es lo que el Santo Padre, lo que la Iglesia en la voz de sus pastores, requiere de nosotros, los gobernantes? ¿Acaso pretenden que se diga la verdad absoluta, total, integral?».

ENERO-DICIEMBRE DE 1980

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI	452
1. Videla confiesa ante Pío Laghi «los secretos de Estado» sobre los desaparecidos	453
2. El gobierno manifiesta su intención de que la Iglesia participe en el llamado «Diálogo político» para que su presencia haga «más noble y fructífera la participación de todos en esta difícil y compartida búsqueda de la verdad de nuestro porvenir»	458

3. Se concreta el encuentro propuesto por el Nuncio Pío Laghi para que la Iglesia ayude al gobierno a «decir la verdad»	467
4. La 59ª reunión de la Comisión Permanente. Orígenes del documento «Iglesia y Comunidad Nacional»	468
5. El primer encuentro inesperado de las Madres de Plaza de Mayo con Juan Pablo II en Porto Alegre (Brasil) el 5 de julio de 1980	474
6. Al aparente optimismo por «encarar la verdad» sobre los desaparecidos se oponen fuertes reservas por parte de las Fuerzas Armadas	476
7. La 41ª reunión de la Asamblea Plenaria de la CEA. Un nuevo documento doctrinal sobre la situación del país	479
8. La 60ª reunión de la Comisión Permanente. El diálogo entrecortado entre el cardenal belga Leo Suenens y Primatesta	481

Capítulo 16. «Varios señores obispos dicen “no”»

Mientras los obispos se niegan a recibir a las «madres de los desaparecidos» en la Asamblea Plenaria, elaboran la carta pastoral «Iglesia y Comunidad Nacional»

ENERO-MAYO DE 1981

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI 483

1. En su Relación Final, Pío Laghi informa al Vaticano el plan clandestino y sistemático de las violaciones de los derechos humanos llevado adelante por el gobierno argentino	484
2. Primatesta saluda a Videla al dejar la Presidencia: «Quizá también falte un condigno reconocimiento de cuánto hizo para cumplir fielmente su deber»	495
3. La llegada del nuevo Nuncio Apostólico Ubaldo Calabresi	497
4. La 61ª reunión de la Comisión Permanente. Primatesta duda de la conveniencia de entrar en un enfrentamiento con el nuevo gobierno encabezado por Viola	499
5. Las 21ª y 22ª reuniones de la Comisión de Enlace. Uno de los militares afirma sobre la detención de algunas Madres «que era un error a medias, que el error hay que cometerlo completo»	502
6. La 42ª reunión de la Asamblea Plenaria. Mientras elaboran «Iglesia y Comunidad Nacional», los obispos vacilan frente al pedido de las Madres de Plaza de Mayo de ser recibidas en la reunión: «¿Qué debemos hacer, recibir las o no recibir las?»	504

Capítulo 17. Los niños desaparecidos

«Encontré en la pieza más cercana a la puerta a una señora que se estaba reponiendo después de su parto».

MAYO-DICIEMBRE DE 1981

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI 521

1. El procedimiento de secuestro, desaparición y apropiación de recién nacidos y niños	522
2. Las Abuelas de Plaza de Mayo: «Nuestros nietitos nacieron durante el cautiverio de sus madres, algunos, otra fue secuestrada de su hogar durante un enfrentamiento armado»	526

3. El conocimiento de la CEA y de la Santa Sede respecto al drama de los niños desaparecidos	528
4. El Nuncio Calabresi se reúne con el presidente Viola, quien le expresa en relación con el documento «Iglesia y Comunidad Nacional»: «Prefiero rendirme que ir en contra de la Iglesia»	538
5. La agenda de los obispos comienza a centrarse en los temas de la apertura política y el traspaso democrático	539
6. Las Madres manifiestan al Papa su crítica al Episcopado Argentino: «La falta de acción y ayuda decidida de la Iglesia es motivo de gran desilusión»	545
7. El obispo De Nevares introduce el tema de los niños desaparecidos en la agenda de los obispos. Bózzoli expresa que «el Estado tiene derecho, en ciertos casos de criminales, a retirar la patria potestad, si no se les educa bien, habría razones para una ley»	548
8. Calabresi manifiesta al cardenal Casaroli la inestabilidad del gobierno y vaticina que Viola «en uno o en otro caso se verá obligado a renunciar» . .	550

Capítulo 18. El sentido de la mediación papal en el conflicto del Beagle en el contexto del terrorismo de Estado (1977-1984)

«Conviene que su "rating" [el del papa] se mantenga intacto entre nosotros en todos los sectores ya que la obra de mediación que le hemos confiado podría exigir en algún momento dado que él nos proponga un recorte, una especie de amputación».

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI	552
1. Juan Pablo I intercede a instancias de los Episcopados de Chile y Argentina: «Prevalzcan las razones de concordia sobre las fuerzas del odio o de la división»	553
2. Primatesta, Aramburu, Laghi y Videla acuerdan gestionar ante la Santa Sede un pedido a Juan Pablo II para que actúe como mediador en el conflicto . . .	558
4. El cardenal Samoré llega a la Argentina como enviado papal. Primatesta urge a Casaroli: «Se debe acelerar una aceptación de la mediación por parte del Santo Padre»	565
5. Juan Pablo II acepta el rol de mediador. Videla advierte al Nuncio que «conviene que su "rating" [el del Papa] se mantenga intacto entre nosotros en todos los sectores», indicando los peligros a los que podría conducir una actitud severa de la Santa Sede ante el tema de los derechos humanos en la Argentina	569
6. Los Episcopados de Argentina y Chile invitan a Juan Pablo II a visitar ambos países	571
7. La propuesta de Juan Pablo II	573
8. El rechazo de la propuesta papal por parte del gobierno argentino	581
9. Una nueva propuesta argentina incluye el tema Malvinas. Primatesta realiza gestiones en el Vaticano	585
10. La última fase del conflicto hasta su solución en 1984	590
11. Consideraciones finales	592

Consideraciones conclusivas. El drama 1978-1981	
LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI	594
1. ¿Un diálogo o tres monólogos? La CEA, la Santa Sede y el gobierno argentino se mantienen en sus esquemas de conducta y gestión	595
2. La jerarquía de la Iglesia y las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo	598
Indicación de las reuniones y documentos más relevantes de «El drama» 1978-1981	600
Las reuniones y eventos más importantes	600
Los documentos más significativos de la CEA 1978-1981	602

**LAS CULPAS
1982-1983**

Introducción	
LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI	607

Capítulo 19. El viaje apostólico de Juan Pablo II en medio de la violencia interna y la guerra de Malvinas (1982)

«El obispo tiene la obligación y el privilegio, la alegría y la cruz de ser promotor de la irrenunciable identidad de las diversas realidades que componen su pueblo; sin dejar de conducirlas a esa unidad sin la cual no existe el Pueblo de Dios».

ENERO-JUNIO DE 1982

JUAN G. DURÁN - LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO RIPALDI - FEDERICO TAVELLI	611
1. La Santa Sede ante las nuevas autoridades del gobierno argentino	612
2. La prensa italiana reproduce declaraciones polémicas de Calabresi y Aramburu	616
3. La 65ª reunión de la Comisión Permanente se hace eco de la situación económica y social del país	618
4. La ocupación argentina de las Islas Malvinas	620
5. La 44ª Asamblea Plenaria sesiona durante la ocupación de las Islas Malvinas	624
6. El viaje apostólico de Juan Pablo II a la Argentina en medio de las acciones bélicas en Malvinas	630
7. La derrota argentina en la Guerra de Malvinas desde la óptica del Nuncio: «desilusión, frustración, indignación y amargura»	643

Capítulo 20. ¿Cuál es el «Camino de reconciliación»?

«Será una gran contribución para la recuperación de la vida democrática dar pasos eficaces para resolver el grave problema de los ciudadanos desaparecidos».

JUNIO-OCTUBRE DE 1982

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI	646
1. Calabresi informa a Juan Pablo II respecto de los desaparecidos y detenidos que el nuevo presidente Bignone «está examinando como solucionarlo satisfactoriamente»	647

2. La 68ª reunión de la Comisión Permanente. El nuevo presidente de la CEA, Aramburu «subrayó la necesidad de evitar el rebrote de la guerrilla, [y] un llamado a la unión de todos» 648
3. Calabresi indica a la Santa Sede respecto a los hallazgos de cementerios clandestinos que «algunos observadores ven en todo esto a una evidente exageración de los hechos, por lo menos una orquestación bien pensada» 656
4. La 45ª Asamblea Plenaria. Los obispos elaboran un nuevo documento «Principios de orientación cívica para los cristianos» 658

Capítulo 21. El servicio del equipo episcopal de la Pastoral Social de la CEA en el diálogo por la reconciliación

«Suponiendo que pidiéramos perdón; ¿Ud. Cree que con eso se va arreglar?».

OCTUBRE-DICIEMBRE DE 1982

- LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI 661
1. Calabresi describe al Vaticano que la situación argentina «lejos de registrar una leve mejoría, persiste incierta y llena de nubes» 662
 2. La 45ª Asamblea Plenaria. El gobierno argentino busca el apoyo de la CEA para la reconciliación 663
 3. Algunos sectores de la opinión pública se muestran críticos con el rol del Episcopado Argentino «se está produciendo en mi país un destape en relación con los crímenes y errores de la dictadura militar que involucrará necesariamente al Episcopado católico» 673
 4. La Comisión Ejecutiva de la CEA expresa al presidente Bignone la necesidad de: «dar una respuesta según la verdad y según la justicia, que importe el reconocimiento de errores por parte de todos, incluso comprensión, misericordia y perdón» 675
 5. La 69ª Reunión de la Comisión Permanente. Para Bignone el trabajo del equipo episcopal de la Pastoral Social «resultaba parcial y con una cierta insistencia en el tema de los desaparecidos» 676

Capítulo 22. Reconciliación y amnistía

«No hay nadie exento de culpas en este lapso de la historia argentina».

ENERO-ABRIL DE 1983

- JUAN G. DURÁN - LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI 685
1. Juan Pablo II y las Madres de Plaza de Mayo 686
 2. La 70ª reunión de la Comisión Permanente: ¿amnistía o revisión de las culpas? 690
 3. La 46ª Asamblea Plenaria de la CEA. La elaboración del documento «En la hora actual del país» 697

Capítulo 23. La CEA y la Santa Sede frente al «Documento Final» y la «Ley de Amnistía»

«A las familias que llevan en el corazón la espina tan punzante del ansia por la suerte de sus seres queridos [...] comparto muy impresionado sus sufrimientos en este momento, en que parece haberse disipado la leve esperanza que todavía abrigaban».

ABRIL-DICIEMBRE DE 1983

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI	705
1. Primeras repercusiones del «Documento final de la Junta Militar» entre los obispos argentinos	706
2. La 71ª reunión de la Comisión Permanente y la «Ley de Amnistía».	709
3. Repercusiones del «Documento Final» en la Santa Sede	715
4. El Nuncio Calabresi informa al Vaticano sobre la «Ley de amnistía»	719
5. La 47ª Asamblea Plenaria. Alfonsín expresa a los obispos: «Creo hubiera sido de imposible concreción [las elecciones] de no mediar la acción de ustedes a través de la búsqueda de la reconciliación»	721
6. La CEA hace una primera evaluación de su propia actuación durante los años del denominado «Proceso»	723

Capítulo 24. El clamor por las víctimas

Detenidos-desaparecidos desde la correspondencia conservada en la Secretaría de Estado de la Santa Sede y la Conferencia Episcopal Argentina. Gestiones y resultados

«¡Tenemos tantos casos! ¡Dios mío!».

IRENE ELORDI - LUIS O. LIBERTI SVD - GUADALUPE MORAD - FEDERICO RIPALDI'	731
1. El clamor de las víctimas a la Nunciatura Apostólica: 3115 casos	732
2. El clamor de las víctimas a la Conferencia Episcopal Argentina	767
3. Consideraciones abiertas... palabras dolientes	792

Consideraciones conclusivas. Las culpas 1982-1983

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI	794
1. La visita apostólica de Juan Pablo II a la Argentina	795
2. Reconciliación: ¿olvido o revisión de las culpas?	795
3. La CEA revisa su propia actuación durante la época del denominado «Proceso»	797

Reuniones y documentos más relevantes de «Las culpas» 1982-1983

Las reuniones y eventos más importantes	800
Documentos más significativos de la CEA 1982-1983	801

Recapitulación. El terror, el drama y las culpas

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI	803
--	-----

Anexos

1. La organización de la Conferencia Episcopal Argentina y de la Santa Sede. La circularidad de información entre ambas	817
2. Obispos argentinos entre 1966-1983	826
3. Autoridades de la Santa Sede entre 1966 y 1983	833
4. Autoridades de la Conferencia Episcopal Argentina entre 1970 y 1985	835
5. Fuentes documentales consultadas	837
Siglas y abreviaturas	839
Índice de nombres	841

Introducción general

LUIS O. LIBERTI SVD - FEDERICO TAVELLI

Entre los años 1976 y 1983 Argentina sufrió la última y más trágica de las consecuencias de un proceso de violencia preexistente con el acceso al poder de las Fuerzas Armadas a través de un golpe de Estado y de la implantación del autodenominado «plan de lucha contra la subversión». Con la supuesta finalidad de reorganizar el país, las Fuerzas Armadas tomaron el poder y utilizaron los recursos y la estructura del Estado que ocuparon para reprimir cualquier expresión que, en su lógica, se manifestara contra ese orden a través de un plan sistemático y clandestino de exterminio de personas. Las violaciones a los derechos humanos agudizaron aún más la violencia previa e hicieron a la Argentina tristemente célebre en todo el mundo por sus «desaparecidos».

La intención de este trabajo es evidenciar y valorar el conocimiento, el diagnóstico y la implicación de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA)¹ y la Santa Sede² respecto a las violaciones de los derechos humanos por parte del terrorismo de Estado en la Argentina entre los años 1976 y 1983. En particular se busca reconocer cuál fue la conducta y qué papel desempeñaron, en relación con el gobierno y la denuncia e intervención en favor de las víctimas en especial de los detenidos y desaparecidos.

La principal novedad y aporte de esta investigación consiste en haber podido acceder y estudiar por primera vez en forma integral la vastísima y, hasta ahora, desconocida documentación a partir de la desclasificación de los Archivos de la Iglesia. Entre los principales archivos que sostienen este trabajo se incluyen el Archivo de la Conferencia Episcopal Argentina y el Archivo corriente de la Santa Sede, incluida la Secretaría de Estado, el Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia y la Nunciatura en Buenos Aires, entre los principales. Hemos asumido con honestidad histórica el estudio de esta documentación para poder enfrentar fundadamente las contradicciones de la Iglesia católica en el período más oscuro y doloroso de la historia argentina contemporánea.

Los capítulos ofrecen un recorrido cronológico y consecutivo que facilitan un acercamiento integral del ciclo 1976-1983. Los capítulos se dividen en tres períodos. El primero, «el terror», transcurre desde el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 hasta el 15 de diciembre de 1977, poco después de los secuestros de la Iglesia de la Santa Cruz. Durante estos casi dos años, el gobierno instaló un Estado de terror y avanzó de forma inmovible en su plan cobrándose la mayor parte de las víctimas de los siete años de la represión. El golpe de Estado, el «temor» al marxismo, el aumento de la violencia, los desaparecidos, la inquietante información sobre las violaciones de los derechos humanos y la realidad de la responsabilidad del gobierno en estos crímenes pusieron a la Iglesia jerárquica frente al desafío de definir su actitud y sus acciones.

1. Cf. Anexo nº 2 con datos de los obispos que formaron la CEA entre 1966 y 1983, pág. 826, y el anexo nº 3 con datos de las autoridades de la CEA entre 1970 y 1985, pág. 833.

2. Cf. Anexo nº 4 con datos de las autoridades de la Santa Sede entre 1966 y 1983, pág. 835.

El segundo período, «el drama» comienza el 15 de diciembre de 1977 y se extiende hasta fines de 1981. Durante estos casi cuatro años las violaciones de los derechos humanos cometidos por el gobierno argentino —en particular los desaparecidos— quedaron al descubierto a nivel local e internacional. La evidencia pública y manifiesta de los crímenes del Estado interpeló a la Iglesia en su actitud frente al Gobierno. La necesidad de que el gobierno diera a conocer las listas de «desaparecidos» y asumiera su responsabilidad al respecto, emergía como una cuestión central del período reclamada desde múltiples sectores de la sociedad.

El tercer período, «las culpas», se extiende desde inicios de 1982 hasta la asunción de Raúl Alfonsín como presidente constitucional el 10 de diciembre de 1983. Durante estos dos años, frente a la incontrastable y trágica realidad de los crímenes cometidos por el gobierno argentino, el foco estaba puesto en el tema de la transición hacia la democracia, la necesidad de encontrar un camino de diálogo entre los diversos actores, la propuesta de la reconciliación y el ineludible momento de enfrentarse a las culpas del pasado. La Iglesia jerárquica, protagonista activa en los períodos previos, no era ajena al debate y a las negociaciones en relación con la revisión del pasado y la búsqueda de una salida democrática.

En estos tres períodos, que se articulan en veinticuatro capítulos, analizaremos detenidamente por un lado el actuar colegiado de los obispos argentinos a través de la CEA, el organismo que congrega de forma permanente a todos los obispos de Argentina que se reúnen periódicamente para tratar asuntos comunes. No obstante, la CEA no tiene una autoridad de jurisdicción sobre cada una de las diócesis del país, sino que esta autoridad recae siempre en el propio obispo. La CEA representa la autoridad de todos los obispos congregados en temáticas que les son comunes, y por esta razón, puede comprenderse que, en cierta forma, representa también la autoridad de la Iglesia jerárquica en un país, y que se presenta como la interlocutora más calificada para establecer comunicaciones con otros actores en temas que competen al bien de toda la Iglesia.

Por esta razón, a lo largo de la investigación al mencionar a «los obispos» o «los obispos argentinos» o «el Episcopado» nos referiremos exclusivamente al cuerpo colegiado de los obispos en las diversas instancias que conformaron la CEA: la Asamblea Plenaria, la Comisión Permanente, la Comisión Ejecutiva, el Secretariado y la Presidencia de la CEA,³ la Comisión de Enlace y algunos equipos episcopales (educación, catequesis, pastoral social) entre los principales. El objeto principal de esta investigación no serán las actuaciones individuales de cada uno de los obispos en sus diócesis o el análisis de su actitud personal frente a la situación política argentina o al terrorismo de Estado ni tampoco los cursos de acción o gestiones que cada uno de los más de sesenta obispos argentinos haya podido llevar adelante. No obstante esta aclaración, muchas veces estas acciones quedarán de manifiesto en el tratamiento del objeto principal de este trabajo, ya sea en el debate colegial o en los intercambios entre los diversos protagonistas, en particular con el gobierno argentino y con la Santa Sede, y en este sentido, este trabajo también constituirá tangencialmente un aporte para la comprensión de algunas actitudes individuales de los obispos que entran en el juego de la CEA.⁴

3. Entre los años 1976 y 1983 tres obispos ocuparon la Presidencia de la CEA: Adolfo Servando Tortolo (28-04-1970 al 15-05-1976), Raúl Francisco Primatesta (15-05-1976 al 24-04-1982) y Juan Carlos Aramburu (24-04-1982 al 11-05-1985).

4. A lo largo de la obra, particularmente, en *La verdad los hará libres. Tomo 1*, capítulos 12 y 13 evidenciamos la reflexión y la acción individual de algunos obispos; en este tomo abordaremos una jurisdicción eclesial particular, el antiguo Vicariato Castrense, actualmente Obispado Castrense.

Por otro lado, nos focalizaremos en la actuación de la Santa Sede, lo cual implica varios niveles. En primer lugar, el desempeño de la Nunciatura Apostólica en la Argentina a través de los dos representantes en el país activos en el período: Pío Laghi (1974-1981) y Ubaldo Calabresi (1981-1983). La Nunciatura actúa en estrecha conexión con el Vaticano, principalmente, con el Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia y la Secretaría de Estado, cuyos protagonistas principales en este período fueron el cardenal Jean-Marie Villot y, posteriormente, el cardenal Agostino Casaroli. Estos órganos asisten al Papa tanto en su función como cabeza de la Iglesia Católica como en su relación con los estados soberanos con los que mantiene vínculos diplomáticos. El período en cuestión comprende los papados de Pablo VI (1963-1978), Juan Pablo I (1978) y parte del de Juan Pablo II (1978-2005). También se atenderá, en la medida que se relacionan con el tema principal de la investigación, a la implicación de otros dicasterios de la Curia Vaticana y, ocasionalmente, a otras Nunciaturas apostólicas fuera de la Argentina.

Las comunicaciones y reuniones de los Nuncios con las autoridades y organismo de la CEA con los funcionarios de la Santa Sede, con el gobierno argentino, con diversos organismos nacionales e internacionales en favor de los derechos humanos y con los allegados a las víctimas del terrorismo de Estado serán, entre otros, los circuitos principales por los que se moverá esta investigación. Remitimos al apéndice de este tomo para una explicación pormenorizada sobre el funcionamiento de la CEA, la Santa Sede y la circulación de la información durante la época.⁵

Analizar el comportamiento de las instituciones de la Iglesia, tanto a nivel nacional como internacional frente al terrorismo de Estado en la Argentina y en sus múltiples relaciones es una cuestión sumamente compleja y desafiante. Por un lado, debido a la novedad de la temática en sí misma, la multiplicidad de actores involucrados, los diversos niveles de comunicación y por la vastedad de la documentación. Por otro lado, especialmente por la falta de antecedentes historiográficos que se hayan ocupado en forma exhaustiva y documentada de este objeto particular y sensible de investigación. Avanzamos, de este modo, sobre un campo de estudio inexplorado hasta el momento, integrando los interrogantes en la comprensión de las diversas fases históricas y apoyados sólidamente en documentación inédita.

Somos plenamente conscientes de que la complejidad histórica del tema que abordamos significa un límite a nuestro trabajo. No obstante, intentaremos en las siguientes páginas responder algunos de los principales interrogantes que permanecen en el clarooscuro de las más variadas interpretaciones. ¿Cuál fue la percepción de la violencia en la Argentina que tuvieron estas instituciones de la Iglesia? ¿Puede establecerse, a partir de la documentación estudiada, algún posicionamiento o actitud de la jerarquía de la Iglesia en relación con el golpe de Estado y al denominado Proceso de Reorganización Nacional? ¿Confirieron los obispos argentinos y la Santa Sede en que el régimen militar podría restablecer la paz? ¿Por qué la Iglesia temía al marxismo? ¿Qué conocimiento se tuvo inicialmente respecto de las violaciones de los derechos humanos y qué actitud tomó al respecto? ¿Por qué el gobierno de las Fuerzas Armadas buscó el amparo de la Iglesia Católica? ¿Por qué razones se optó por seguir determinados caminos y descartar otros en las relaciones gobierno y la jerarquía de la Iglesia? ¿Cuáles fueron las actitudes y acciones de las instituciones de la Iglesia respecto a los derechos humanos durante el terrorismo de Estado? ¿Qué cursos de acción emprendieron la CEA y la Santa Sede? ¿Cuáles fueron sus ritmos? ¿Cómo evolucionó la percepción de la gravedad de la violación de los derechos humanos por parte de las instituciones de la Iglesia y de qué manera esta comprensión pudo haber hecho variar actitudes y cursos de acción?

5. Cf. Anexo n° 1, La organización de la Conferencia Episcopal Argentina y de la Santa Sede. La circularidad de información entre ambas, pág. 817.

¿Qué postura se asumió respecto de las víctimas? ¿Por qué algunos obispos actuaron con mayor libertad personal en favor de los derechos humanos, pero sin incidir suficientemente en el cuerpo episcopal de la CEA? ¿Qué significó la reconciliación frente a los intentos de amnistías? ¿Por qué prevaleció una imagen deficitaria de la acción del Episcopado Argentino? Estos interrogantes y otros son algunos de los desafíos que enfrentamos en nuestra investigación.

Hemos estudiado una amplia documentación con la intención de comprender cómo y por qué se fueron dando los hechos. Señalamos que solo es posible comprender el período y los actores involucrados abordando la totalidad del proceso histórico de forma integrada y sin fragmentaciones. En tanto historiadores no somos jueces de las intenciones de las personas, aunque estudiamos las decisiones de los protagonistas y las valoramos por el efecto y consecuencias que tuvieron en los acontecimientos de la época y los siguientes.

En los documentos analizados reconocemos un vocabulario propio de la época, tanto para referirse a los actores principales como a diferentes acontecimientos, los cuales encierran en sí una determinada valoración. Hemos optado, en general, por mantener este vocabulario a fin de conservar la memoria a través de las palabras.

Por ejemplo, hemos optado por usar la expresión «el presidente de la República» antes que otras expresiones. Esto no significa que desconozcamos la inconstitucionalidad del régimen o de sus acciones o que no fuera un presidente *de facto* o que ejercieron el poder en forma dictatorial y que desde el Estado argentino se cometieron crímenes de lesa humanidad y que por tanto su uso signifique por parte nuestra una aprobación de dichas conductas. O bien, al referirnos a ellos y otros actores del gobierno, con los grados militares, no desconocemos que ese título les fue retirado o que fueran inhabilitados. O bien cuando el Nuncio apostólico mantenía una audiencia con Videla, no se estaba reuniendo con un general depuesto, condenado por crímenes de lesa humanidad, por la opinión pública y la sociedad, por el contrario, estaba frente al presidente de la República. También hemos optado por mantener los términos «lucha antsubversiva», «subversivos», «infiltración marxista» y otros muchos tal como aparecen en la documentación con esta misma intención.

Creemos que utilizar el vocabulario de la época resalta aún más la transgresión que significó el terrorismo de Estado y expone más vivamente las ideologías y sensibilidades de la época. De igual manera que se conservan como «lugares de la memoria» los espacios o edificios donde funcionaron los centros clandestinos de detención, y otros monumentos en memoria de las víctimas, también nosotros conservamos las palabras de la época para que nunca más vuelva a repetirse.

Edith Bruck, que sobrevivió a la tragedia de la Shoah, dijo que «incluso iluminar una sola conciencia vale el esfuerzo y el dolor de mantener vivo el recuerdo de lo que ha sido —y continúa—. Para mí, la memoria es vivir».⁶

6. Edith Bruck, «La memoria è vita, la scrittura è respiro», *L'Osservatore Romano*, Vaticano, 26 enero 2021. Acceso 10 de febrero de 2022, <https://www.osservatoreromano.va/it/news/2021-01/quo-020/la-memoria-e-vita-br-la-scrittura-e-respiro.html>